

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE
DISTRIBUIDORA ACTIVA CIA. LTDA**

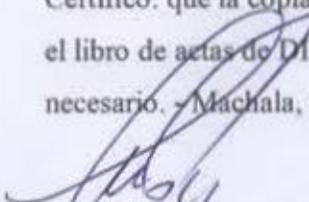
En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los 06 días del mes de marzo de 2020, a las once horas am, en el local de la sala de sesiones de la compañía, ubicada en las calles; Av. 25 de Junio con intersección Babahoyo, de esta ciudad, se reúnen los señores socios:

1.- Paz Galán Ana Dacory, propietario del 98% del total del capital social; y, 2.- Paz Galán Ana Daned, propietario del 2% del total del capital social. Los socios antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en los estatutos que rige la compañía.

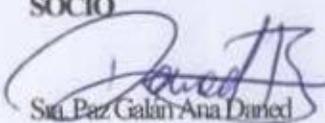
En unanimidad de criterios acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- **ELEGIR AL COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019**. Preside la junta la Sr. Juan Carlos Jaspe Contreras. Una vez constatado por secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el Ana Dacory Paz Galán declara instalada la junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el único punto del día. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los Socios presentes, con lo cual y siendo las doce horas pm, se levanta la junta, firmando para constancia los Socios concurrentes en unidad de acto con el Sr. secretario que certifica. - 1) Paz Galán Ana Dacory (socio), 2) Paz Galán Ana Daned (Socios).

Certifico: que la copia del acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de actas de DISTRIBUIDORA ACTIVA CIA. LTDA al cual me remito en caso necesario. - Machala, 06 de marzo del 2020.


Sra. Paz Galán Ana Dacory

SOCIO


Sra. Paz Galán Ana Daned

SOCIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DISTRIBUIDORA ACTIVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, hoy 18 de marzo de 2020, a las diez horas am, en las oficinas de la Compañía Limitada, situada en Machala en las calles; av. 25 de junio 308: s/n intersección: Babahoyo, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios , los siguientes: PAZ GALAN ANA DACORY, propietaria de treientos noventa y ocho (398) ACCIONES de un dólar cada uno, y, PAZ GALAN ANA DANED, propietario de dos (2) ACCIONES de un dólar cada uno, conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto. De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión la Sra. Ana Dacory Paz Galán en su calidad de Gerente General.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de Socios, realizada el 08 de marzo de 2020, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada accionista, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2019.
3. Informe del comisario.
4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2019 bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la compañía, presentados por el Ing. Ruiz Armijos Adrián, Contador General de la empresa.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los Socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2019 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

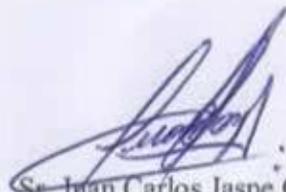
Los Socios por unanimidad aprueban los informes de gerente y comisario correspondientes al periodo 2019, los mismos que contienen la información de la gestión realizada por el Gerente General en el periodo 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos.



Sra. Ana Dacory Paz Galán
Gerente General
CI. 1758660839



Sr. Juan Carlos Jaspe Contreras
Secretario
CI. 175877301